

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN Nº 0398

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

Ciudad de México, a 18 de julio de 2019.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO Presidente de la Cámara de Diputados

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES Coordinador del PT

DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA Coordinadora del PRD

FÉLIX ALBERTO LINARES GONZÁLEZ Presidente municipal de Ocuilan Estado de México

RICARDO ÁLVAREZ Secretario Técnico de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Reunión en las oficinas de la Mesa Directiva, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES.- Presidente, te agradecemos mucho tu voluntad de atendernos y de recibir a los compañeros de la comisión, encabezados por el presidente del municipio de Ocuilan.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- ¿Por qué lado está?

FÉLIX ALBERTO LINARES GONZÁLEZ.- El municipio de Ocuilan está por Chalma, Malinalco, Lagunas de Zempoala.

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES.- Y pues agradecemos a todos los diputados que estuvieron atentos.

La diputada Vero, la diputada Hildelisa, diputada... Nada más, ¿verdad? Aunque ya estuvimos varios diputados atendiendo las peticiones de nuestros compañeros.

Presidente, es un tema ahí muy delicado con ellos, porque traen retraso de atención. Ellos han acudido a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Seguridad Pública, a Gobernación, y aquí también a la Cámara, y no se les ha dado atención para solucionar los problemas.

El problema ya se agravó demasiado por el tema de que hay tala de bosques, combinada con delincuencia organizada. Entonces, el presidente municipal acaba de recibir un atentado hace quince días.

Entonces, están solicitando la intervención de este Poder Legislativo, para el tema de la Guardia Nacional. Hasta ahorita los avances que hay es que a las dos de la tarde los recibe el subsecretario de Seguridad Pública, para avanzar en el tema de protección y, bueno, lo que ahí resuelvan, pero lo que definitivamente plantean es que la Guardia Nacional esté ahí en su municipio, acompañándoles, ayudándoles.

Y, bueno, la otra ruta es la atención de programas sociales, sobre todo de la Secretaría de Bienestar, para ver si podemos, desde ahora, ver que se implemente el programa Sembrando Vida, y que tú nos ayudes en la interlocución con Alfonso Durazo y con la secretaria de Bienestar.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- ¿Quién es?

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES.- La secretaria de Bienestar es María Luisa Albores.

Te agradecemos mucho tu disposición y que nos ayudes a hacer esa interlocución. Y pues recibimos aquí al presidente municipal con sus regidores y sus compañeros. Vienen síndicos, varios regidores y dirigentes de bienes comunales y luchadores de ese pueblo.

Te agradecemos mucho presidente. No sé si el presidente municipal quiera agregar alguna cosa más.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- ¿Tú eres el presidente municipal?

FÉLIX ALBERTO LINARES GONZÁLEZ.- Sí, señor. Yo soy el presidente municipal de Ocuilan.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- ¿Cuántos habitantes?

FÉLIX ALBERTO LINARES GONZÁLEZ.- 40 mil habitantes, señor, más o menos.

Bueno, pues Ocuilan, señor, es un ejemplo, más bien un mal ejemplo de lo que pasa en muchas entidades federativas y en seis puntos del estado de México, sobre la cuestión de la tala.

Le platico rápidamente, esto tiene más de cuatro décadas, recordará allá las fábricas de Loreto, y Peña Pobre, también llegaron allá a Ocuilan, dejaron de funcionar hasta 1974, y de ahí se encaminó esa política pública aparentemente encaminada por el presidente Ruiz Cortines; entonces, de ahí para acá ya no existió ninguna política pública que viera por la cuestión económica de la gente que vive en el centro de los bosques, que ha vivido en pobreza y en pobreza extrema históricamente.

Esto, después de que dejaron de trabajar las fábricas de Loreto y Peña Pobre, se viene la tala.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- ¿Esto es una compañía?

FÉLIX ALBERTO LINARES GONZÁLEZ.- Fue, porque ya desapareció en el 92, desapareció propiamente esta empresa, ya no existe.

De tal forma que el (inaudible) ha sido mal ejemplo porque después de esa política pública viene la tala clandestina, luego la tala ilegal, luego la tala hormiga, luego la delincuencia ambiental organizada, y hoy la cadena delictiva forestal.

En el municipio de Ocuilan, esta cadena delictiva forestal, obviamente, está dotada de vehículos, de armas, de radiocomunicación, de halcones, y de toda una organización de obreros que los auspicia, seguramente, gente de madererías con poder económico y a lo mejor hasta con poder público.

De tal forma que han generado inseguridad en la carretera Lagunas de Zempoala-Santa Martha-Cuernavaca, donde obviamente se registran secuestros, donde se registran robos a transportistas, donde se registran robos a automovilistas y, bueno, toda delincuencia evoluciona y esta evolución ha teniendo ya, propiamente esta carretera.

Y, bueno, pues ha sucedido, yo he sido con esta tres veces presidente municipal.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- ¿De qué partido?

FELIX ALBERTO LINARES.- Del PRD, señor, y dicho sea de paso Ocuilan lo estima mucho. La última vez que yo tuve la oportunidad de saludarlo, le tomaron 275 fotos, lo agarraron en un escalón bajando, en el marco de la candidatura a la gubernatura de Alejandro Encinas. Ahí me lo agarraron, bajó sudado, de las fotos que le tomaron, muy estimado señor, ahí en el pueblo lo quieren mucho.

DIPUTADOS PORFIRIO MUÑOZ LEDO. - ¿A Alejandro siguen viéndolo?

FELIX ALBERTO LINARES GONZÁLEZ.- No hemos tenido la oportunidad de que nos dé audiencia, está pendiente la audiencia con el licenciado.

Muchas gracias.

Y bueno, pues el tema es que se nos ha desbordado esto, ya no tenemos el control, hemos sido rebasados, nos han destruido patrullas, nos han quemado carros, han quemado maquinaria, nos han lesionado a policías, estamos rebasados con el estado, con el municipio, y necesitamos de facto -lo que solicitamos es la presencia, no operativo, la presencia, válgame la redundancia, permanente de la Guardia Nacional, un tema.

Pero sabemos que la tala no se va a atacar solamente con policías a tala-montes, la tala se va a disminuir con la presencia, y lo digo con mucha claridad, a disminuir con la presencia del mejoramiento de la cuestión económica de la gente, por lo que estamos pidiendo, aprovechando.

La gente del municipio son obreros: la gente que los alimenta de todo lo que le comentaba: armas, vehículos, comercialización, son los dueños de las madererías de Ecatepec, de Toluca, de Cuernavaca, de Michoacán, y de la misma propia Ciudad de México, donde obviamente existe impunidad y corrupción de parte de las corporaciones policiacas de los tres órdenes de gobierno.

Y, entonces la petición, también es para ir mejorando la situación económica de la gente que ha vivido muy pobre, que vive cerca de los bosques, es pues la situación de aprovechar los proyectos que hoy el señor presidente de la República está encaminando a través de la Secretaría de Economía, a través de la Secretaría de Bienestar, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, a través de la Secretaría de Gobernación, donde también pedimos la intervención, obviamente, de esas secretarías, para calmar el asunto y después ir mejorando paulatinamente la economía de esta energía social. Que debemos incluir a esta energía social que hoy se dedica a esta actividad, desgraciadamente ilícita en México por falta de políticas públicas de aprovechamiento sustentable de los recursos forestales maderables y no maderables, pues incluirla en este tema ¿no?

Aparte, ya temas más, ya platicamos con los diputados, en donde se puedan encaminar iniciativas de ley que versen sobre la cuestión de que los recursos naturales, incluidos los macizos forestales, no sean un asunto de la tenencia de la tierra. Porque usted sabe que eso es tan terrible; hoy con los tribunales agrarios no se decide bien a decir de quién son ciertas tierras en cada una de las comunidades o entidades federativas, y eso pues la ganancia, digo "a río revuelto ganancia de pescadores" ¿no?

Hoy lo que pedimos es que ahorita, no sé, se aproveche el programa de Sembrando Vidas, y todos los programas que trae la Secretaría de Desarrollo Social, hoy la Secretaría del Bienestar ¿no?

Esos son los dos temas específicos, señor, que venimos a plantearles a la mesa, que nos hizo el favor de recibir el diputado Reginaldo Sandoval, y que bueno, ya se generó por ahí una minuta de acuerdo, y que yo creo que vamos caminando bien; afortunadamente es la primera vez que nos recibe el gobierno de la República, porque todas las tres, cuatro, cinco ocasiones que hemos girado oficios no hemos tenido absolutamente ninguna respuesta.

Es un tema que traemos ya sumamente encaminado en la institución que usted me abre, en la Fiscalía General de la República, en las fiscalías del estado, en la Profepa, en la Semarnat, en todas ¿no? Gobernación.

Entonces, señor, pues estamos aquí presentes.

Gracias por recibirnos y ojalá nos pueda dar la posibilidad de generarnos las citas con estas personalidades, que sabemos que usted lo puede hacer, desde donde usted está, con su recomendación obviamente, ajustándonos a la agenda de cada uno de ellos.

Muchas gracias.

DIPUTADOS PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Nada más una noticia, compañeros de prensa...

¿Qué es lo que hay que hacer? Mira, el problema de la tala es eterno en México, ha sido comentado por las autoridades en colusión, conozco dos expertos en este problema: uno, al que me gustaría llamar, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, fue durante tres meses, subsecretario de asuntos forestales, (inaudible) Alfonso (inaudible).

Entonces, vamos a actuar; no con cartas, este es un poder del Estado, nosotros no estamos supeditados al Ejecutivo.

¿Qué es lo que me propondría? varias cosas. La primera, el tema de la Guardia Nacional. Yo mañana voy a platicar en mi casa con Alfonso Durazo, yo tengo una gran (inaudible) la Guardia Nacional se ha convertido en una esperanza nacional por unanimidad, yo digo que es como la virgen Guadalupe con pistola. Y, entonces, lo que no podemos hacer es desaprovechar.

Tú leíste hace poco tiempo en tu encargo la letra chica de una de las leyes de implementación de la Guardia, yo fui muy sorprendido de la cantidad de funciones que le dan; si se descompone la regadera (inaudible), no va por ahí. Entonces, algo le tiene que dar.

Yo voy a insistir en la Mesa en hacer una petición formal a la Secretaría de Seguridad para priorizar, todo mundo necesita la Guardia Nacional, a dónde la mandaron. Entonces, hay funciones a la que la han mandado que es horrible, por ejemplo, la persecución a los migrantes.

Entonces, yo no tengo tiempo de hacer un oficio, pero si me quieren hacer una nota sobre esto para la (inaudible)

Ahora, lo de ustedes. Hay que solicitarlo, me hacen una nota a la Guardia Nacional.

FÉLIX LINARES GÓNZALEZ.- Ya está.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Ya está, ¿ya está la Guardia?

FÉLIX LINARES GÓNZALEZ.- No, ya está la solicitud.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- ¿Yo la tengo? La mía, la de Cámara.

Porque estoy seguro, de habida cuenta, que la esperanza que provoca la Guardia Nacional, le llegan todas las cartas aquí, muchas. Yo estoy de acuerdo en esa parte.

En lo de Sembrando Vida, (inaudible), pero yo quisiera llamar la atención sobre estos temas. La principal razón de la tala de bosques es el uso del bosque como energía. La Comisión de (inaudible) de Naciones Unidas (inaudible) desde hace tiempo que (inaudible) que la principal razón de la tala de bosques en el mundo es tomar la energía de la leña. Entonces, hay que hacer un programa de energía sustentable.

Tengo un programa ahí que (inaudible) que es el programa de las gasolinas. ¿Tú qué haces en el bosque si no tienes energía? Te comes el bosque, esto no es desde el principio, esto es inmediato. Entonces, no se ha querido (inaudible) del problema de la tala de combustibles de los bosques es la conversión de energías no comerciales a energías comerciales.

Las no comerciales son (inaudible) a energía que se toma de la naturaleza directamente (Inaudible), hay que convertir energías no comerciales a comerciales y de convencionales a no convencionales, esto parece muy neutral, pero que funcione (Inaudible), bienestar a (inaudible)

Preguntó, ¿en dónde quedó la policía forestal? (Inaudible)

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Ah! Esto fue así desde el gobierno de Fox. Crear la Policía Federal (Inaudible), entonces la federal ya desapareció.

¿Qué es esto?

DIPUTADO REGINALDO SALDOVAL FLORES.- Es la minuta del acuerdo, señor. ¿Quieres que le dé lectura?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Sí.

DIPUTADO REGINALDO SALDOVAL FLORES.- Voy a dar lectura sólo a los acuerdos.

PRIMERO.- Celebrar reunión con el subsecretario de Seguridad Ciudadana Federal, Ricardo Mejía Berdeja, el día de hoy a las 14 horas para acordar apoyos de seguridad en su municipio, incluyendo medidas de seguridad y protección personal.

Ya está el acuerdo, ¿quién nos va a acompañar? ¿Jorge? Que Jorge los acompañe.

DOS.- Tener audiencia con el diputado federal Porfirio Muñoz Ledo. Estamos en esto.

TRES.- Gestionar reunión con funcionarios de alto nivel de la Secretaría de Bienestar, que esa es la solicitud que hace el presidente.

CUATRO.- Gestionar reuniones de trabajo con funcionarios de alto nivel de las siguientes dependencias: Semarnat, Profepa, Conafor, Secretario de Gobernación y Seder.

CINCO.- Celebrar reuniones de trabajo con las Comisiones legislativas competentes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para impulsar las iniciativas de reformas constitucionales legales para convertir en delito de prisión preventiva oficiosa el delito de tala ilegal de árboles, así como dar respuesta a los diversos oficios que se han mandado por parte de la presidencia municipal.

SEIS.- Instruir a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados dé seguimiento a las carpetas de investigación

que se integran en la Fiscalía General de la República, donde se han denunciado los delitos de tala ilegal de árboles del municipio de Ocuilan del estado de México, así como entablar comunicación con el gobierno del estado para dar seguimiento a la entrada en vigor de la reforma al Código Penal del estado de México que convirtió en delito grave el delito de la tala ilegal, que todavía no entra en vigencia, y aquí, para que nos ayudes dando instrucciones al área jurídica para que dé seguimiento.

SIETE.- Darle seguimiento y cumplimiento a la firma del convenio entre Profepa y Probosques que está pendiente desde hace más de cuatro años, donde la Profepa le otorga facultades a la autoridad local mexiquense, Probosques, para atender los temas de la tala ilegal en el estado de México, y

OCHO.- Reunión de seguimiento y evaluación en 15 días con los participantes de esta mesa de trabajo, a partir de la fecha de esta reunión.

Esos son los puntos, presidente.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Una diferencia de método. A mí me preocupa que anden en la audiencitis, que es una enfermedad, delante de (inaudible) de Gobernación; hay como 10 autoridades, porque es un desgaste. El problema, les pueden abrir la puerta, ustedes vuelven a cerrar. Nos vamos a centralizar aquí.

DIPUTADO REGINALDO SALDOVAL FLORES.- La idea es que sean aquí, que los convoquemos aquí.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Aquí, desde aquí, una mesa. Ahora, yo sugiero, Ricardo, que hagamos un punto de acuerdo grandotote, de obvia y urgente resolución. Esto, bueno, así le podemos poner y ahorita que tengo Mesa Directiva les voy a pedir a nuestros compañeros de otros partidos...

Y entonces lo metemos... metemos a la gente ¿les parece bien? Hacemos un punto de acuerdo fuerte que implique todas estas acciones o las fundamentales.

Yo, lo único que les pido es que no dejen a un lado el tema de la energía. Ahí está, el problema ahí está y el uso prioritario de las fuerzas públicas.

Bueno, y nos seguimos viendo, aquí no se acaba la cosa (inaudible)

Ahí están tres grandes funcionarios: Ricardo, que tiene más tiempo; Jorge, que es responsable de los conflictos sociales (inaudible). Entonces ¿cómo le hacemos?

Ustedes me recuerdan esto, ¿cuándo podemos hacer el punto de obvia resolución?

RICARDO ÁLVAREZ.- Hay antecedentes de esto en la Comisión Permanente. La diputada Verónica Juárez Piña ha empujado el tema. Me estaba platicando hace rato, desgraciadamente, no ha habido eco en ese órgano, pero yo creo que hay que retomarlo, darle visibilidad nacional y, además del compromiso aquí en Cámara, no sé si ustedes, legisladores y legisladoras, vean bien que como parte de ese punto de acuerdo se proponga un grupo de trabajo específico para darle seguimiento, y cuando se acabe el periodo de la Permanente lo pasamos a la Cámara, el grupo de trabajo.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- ¿Tú dices que ahorita, en la Permanente?

RICARDO ÁLVAREZ.- Existe un documento, se puede reforzar haciéndolo más plural y retomando lo que...

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- ¿Y no sería más fácil traérselo?

RICARDO ÁLVAREZ.- Lo que pasa es que estamos en receso, señor. Pero no sé si están de acuerdo en que puede ser una ruta.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Bueno, informalmente lo podemos tratar.

RICARDO ÁLVAREZ.- Pero sí veo que un grupo de trabajo va a llamar la atención y sería un núcleo de gestión para que los funcionarios se acerquen a la Cámara y no andar ahí solicitando audiencias, porque entre que van a una audiencia y otra, están matando gente. Ese es el punto.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Bueno. Prensa: ¿tomaron nota?

¿Sí?

REPORTEROS. - Sí, señor.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Mi declaración: este es un abuso de quienes se han dedicado a enriquecerse en México con los recursos naturales. Al mismo tiempo, es un descuido histórico respecto del bienestar y las fuentes de trabajo de la población.

También es una falla del sistema de sustitución de energía que, al no tenerla, comercial, la extraen de los recursos naturales.

Y, por último, un poquito más fuerte, esperemos que la 4T, no vaya a convertirse en un cuarto trancazo.

Muchas gracias.

Y agradezco al diputado Reginaldo su oportunidad, su sensibilidad y el tiempo que ha dedicado empeñosamente a este asunto.

DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA.- Presidente, además del reconocimiento a las y los legisladores, de manera particular al diputado Reginaldo y otros que estuvimos participando en la mesa, comentarle que reconocemos también, y mucho, el que usted pudiera recibir a quienes el día de hoy se manifestaron en esta Cámara por una falta de atención que tiene que ver con un problema, que ahora está en Ocuilan, pero que también en otras regiones del país y que de ahí se desprenden muchas cosas, lo que tiene que ver con la seguridad, para combatir este delito, la seguridad que debe de existir para quienes lo defienden y se ponen enfrente, siempre, arriesgando su vida, que nos ha trazado una ruta que tiene que ver con iniciativas, que se presentarán —ya decíamos— desde la Comisión del Medio Ambiente y otras que tuvieran que ver y con la aplicación de programas que, finalmente, para eso también están.

Por eso reconocerle, presidente, toda su disposición que ha exteriorizado en términos de poder dar una respuesta de manera inmediata.

Entonces, por eso nuestro reconocimiento y el reconocimiento a quienes han estado también aquí.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Te invito a que seas subprocuradora, que estés todo el tiempo vigilando.

DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA.- No tenga duda de que estaremos vigilantes desde donde estemos.

Muchas gracias.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Gracias, compañeros.

PREGUNTA.- Señor presidente, preguntarle si se ha confirmado la renuncia de la ministra Olga Sánchez Cordero al frente de...

RESPUESTA.- Parece que no. Ahorita lo acabo de decir.

PREGUNTA.- Si nos puede decir al micrófono la información que usted tiene.

RESPUESTA.- La verdad. A ver, dame la última información. Hace una hora me dijeron que sí, y ahora me dicen que no está confirmada. ¿Ustedes tienen confirmación de eso?

PREGUNTA.- No, por eso le preguntamos a usted.

RESPUESTA.- Si no la tienen ustedes, menos la tengo yo. Los periodistas se meten hasta por los resquicios.

No, yo tengo dos noticias, claras —¿quién me dio la información? Tú—. Una de hace una hora, que había renunciado; y otra, hace diez minutos, en el portal, no hay nada.

Entonces no puedo opinar de algo que no ha ocurrido.

La ministra Sánchez Cordero es una mujer muy talentosa, una mujer muy culta y muy apegada a la ley. Pero, también es cierto, que las presiones en un país tan complicado son muy grandes.

En cualquier caso, yo le deseo lo mejor a mi querida amiga Olga Sánchez Cordero.

Muchas gracias.